



POLIS, Revista Latinoamericana
ISSN: 0717-6554
revistapolis@ulagos.cl
Universidad de Los Lagos
Chile

Pressacco, Carlos Fabián; Salvat Bologna, Pablo
Norbert Lechner: política y utopía en América Latina
POLIS, Revista Latinoamericana, vol. 16, núm. 47, 2017, pp. 309-327
Universidad de Los Lagos
Santiago, Chile

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30552591014>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

Norbert Lechner: política y utopía en América Latina

Carlos Fabián Pressacco

Universidad Alberto Hurtado, Santiago, Chile.
Email: fpressac@uahurtado.cl

Pablo Salvat Bologna

Universidad Alberto Hurtado, Santiago, Chile.
Email: psalvat@uahurtado.cl

Resumen¹: La política ha experimentado un profundo proceso de transformación que tiene entre sus aspectos relevantes el debilitamiento de la dimensión utópica que fue característico hasta la década del setenta. Tras la instalación de los régimes autoritarios y neoliberales, la política toma un giro gerencial-instrumental que conduce a un desencanto que cuestiona la legitimidad del orden político democrático. El problema se analiza desde la perspectiva que aporta el destacado politólogo Norbert Lechner.

Palabras claves: América Latina, Chile, política, utopía, democracia

Norbert Lechner: Politics and Utopia in Latin America

Abstract: Politics has experienced a deep transformation process that implied the weakening of the utopian dimension that was characteristic until the seventies. After the establishment of authoritarian and neoliberal regimes, politics takes an instrumental turn that led to a disenchantment that undermines the legitimacy of the political democratic order. In the paper, this problem is analyzed from the perspective of prominent political scientist Norbert Lechner.

Keywords: Latin America, Chile, politics, utopia, democracy

Norbert Lechner: Politics and Utopia na América Latina

Resumo: A política passou por um processo de transformação profunda que tem entre os seus aspectos relevantes o enfraquecimento da dimensão utópica que era característica até os anos setenta. Após a instalação de regimes autoritários e neoliberal, a política toma uma torção gerencial-instrumental que leva a decepção que questiona a legitimidade da ordem política democrática. O problema é analisado a partir da perspectiva fornecida pelo cientista político proeminente Norbert Lechner.

Palavras-chave: América Latina, Chile, política, utopia, democracia

* * *

“Para que algo valga como respuesta, hace falta que previamente exista la pregunta. He aquí por qué tantas cosas claras permanecen sin ser vistas, tal como si no existieran”

Ernst Bloch.

“Donde no hay utopía que abra posibilidades, nos encontramos un presente estancado, estéril; nos encontramos una situación en la que queda inhibida no solo la realización individual, sino también la realización cultural de posibilidades humanas, que no pueden llegar a su cumplimiento”

Paul Tillich.

Planteando el tema

Nos proponemos contribuir a la reflexión colectiva en torno al sentido y eventual significado de la política en los tiempos actuales. Esta es tarea relevante no solo por el interés académico de aquellos que estamos ocupados profesional y disciplinariamente por abordar teóricamente el fenómeno político, sino también por la importancia que puede tener una reflexión crítica sobre la política que pueda servir como insumo ciudadano al momento de evaluar la calidad, los resultados y la legitimidad de la democracia realmente existente. Más relevante aún si esta reflexión se hace desde las debilidades que exhibe la política democrática en América Latina, y como un esfuerzo por iluminar los vaivenes de la práctica política continental desde los distintos paradigmas teóricos necesarios para ello.²

Abordamos esta reflexión tomando como eje central el aporte de uno de los más destacados polílogos latinoamericanos: Norbert Lechner. Quizás lo que corresponda señalar como algo característico de la aproximación de Lechner a este problema, sea justamente su mirada que tiende a concebir el espacio público como un campo atravesado por múltiples tensiones. No tanto las tensiones entre los actores sino entre, lo que podríamos llamar, un conjunto de bienes públicos valiosos: entre conflicto y consenso, entre subjetividad y formalidad, entre igualdad y diversidad, entre lo fáctico y lo normativo, entre deliberación y decisión, entre presente y futuro. En síntesis, el problema del orden radica en definir el equilibrio históricamente adecuado de estos bienes que se despliegan a lo largo de la recta asumiendo que las tensiones no tienen solución sino al costo de suprimir la política y, con ello, como diría Arendt, algo de nuestra humanidad.

Entre las tensiones fundacionales de la política, se encuentra aquella que se establece entre la realidad presente y la utopía, entre la dimensión fáctica/institucional, y aquella que se establece como un horizonte de sentido mayor en contraste con el cual esa facticidad adquiere dirección. Su trabajo tuvo ese sello permanente de dar cuenta de esta tensión en el marco

de los procesos de modernización y de democratización en América Latina, sin suprimir uno de los polos a favor del otro. Quizás por eso mismo, en tanto cientista político, constituyó sus reflexiones y formas de pensar en una suerte de *ave raris* del ambiente disciplinario. Alguien siempre abierto a cuestionar e interrogar los paradigmas explicativos del quehacer político, desde dentro y fuera de los cánones disciplinarios, desde dentro y fuera de cualquier ortodoxia. En el fondo, alguien que tenía en cuenta la distinción entre la política y lo político.

Su permanente preocupación por correlacionar orden político, modernidad y subjetividad política aparece relevante en la actualidad cuando se levantan interrogantes que apuntan a reconstruir los puentes entre política y horizonte normativo; cuando, cada vez más, nos encontramos en una situación en donde la sociedad -aunque a veces de manera difusa y balbuceante- cuestiona cada vez más la política realmente existente, por la débil calidad de sus actores, por la manera en que se toman las decisiones, por su incapacidad para transformarse en un ámbito primordial para la ciudadanía; en definitiva, se cuestiona la legitimidad no solo del discurso político, sino también de sus políticas efectivas³.

Y cuando lo que está en juego es la interrogante por la legitimidad, la dimensión de la subjetividad juega un rol central. Dicho de otra manera: los sistemas -políticos en este caso-, no se legitiman a sí mismos de manera autosuficiente; no basta, por decirlo de alguna manera, con sus pretensiones de eficacia y eficiencia (el momento fáctico-positivo) de las políticas públicas. Es decir, con la recurrencia unilateral a su dimensión instrumental y técnica, manejada normalmente por los expertos o técnicos que ponen énfasis en los recursos, sus usos y planeación de control. Más allá del sistema y la pretensión de auto legitimarse, hay también los mundos de vida, donde el eje de relación social está marcado por la intersubjetividad y una conexión horizontal⁴.

La legitimidad que obtenga el sistema político depende de la valoración ciudadana y esta valoración es el resultado de un ejercicio –más o menos crítico-, de la ciudadanía. Dicho de otra manera, la política como ejercicio ciudadano implica instalar la posibilidad de la crítica y ella está, al menos idealmente, inscrita en el quehacer de los ciudadanos en tanto sujetos que siempre pueden discernir la marcha de decisiones e instituciones. La última palabra no la tiene la marcha rauda de sistemas y subsistemas, por más efectivos que sean en lo suyo, sino la interrogación y cuestionamiento que emerge desde los otros, desde los propios ciudadanos convertidos en actores políticos.

Todo esto es especialmente valioso en la actualidad cuando asistimos a diferentes manifestaciones de un agudo proceso de despolitización -ya no en el marco del régimen autoritario (militar y civil) sino de la democracia liberal recuperada- que se manifiesta en el énfasis “cosista” de la política, en el predominio tecnocrático de las políticas públicas o en lo que podríamos denominar un “positivismo gerencialista”; en cualquiera de los

tres casos, esto se traduce en una expropiación de los derechos de la ciudadanía y, central desde el punto de vista de lo que nos interesa analizar, en la absolutización del presente y en la naturalización del orden político y social.

De ahí la importancia de la contribución de Lechner; pone sobre la mesa la necesidad de crear pensamiento -equivocado o no-, y no solamente limitarse a repetir las herencias recibidas en el campo de las interpretaciones de la política y la acción política. Tarea particularmente relevante en América Latina, continente muy dado a adoptar (y a veces a adaptar) ideas elaboradas en otros contextos y para resolver problemas de otras sociedades pero poco proclive a crear pensamiento propio.

También por su interés en responder a los desafíos prácticos de nuestras sociedades. Desde este punto de vista, la preocupación por el proceso político y la democratización dice relación con la permanente preocupación por entender y aportar novedosas miradas sobre nuestra sociedad. Uno de los múltiples ejes ordenadores de la reflexión de Lechner entonces, una especie de clave de lectura que atraviesa su trabajo, es el de la relación que es factible establecer entre política y utopía; la pregunta por el significado de la utopía, el de si toda construcción utópica encierra necesariamente el germen del totalitarismo –como sostiene el pensar conservador,⁵ como asimismo el interrogarse por los peligros que encierra el borramiento de esta dimensión en la acción política, si queremos que ésta siga manteniendo su dimensión transformadora. ¿Cómo entonces mantener los puentes de ida y vuelta entre ambas formas de acción/reflexión sin abandonarse de manera unilateral a la una o a la otra?

Sobre el significado de la política: recuperando el momento normativo del quehacer político

El trasfondo sobre el cual se instala esta aproximación al problema es la comprensión de la sociedad como espacio disponible para que los sujetos políticos puedan deliberada y deliberativamente decidir sobre las reglas del juego político; en definitiva el problema del orden colectivo. El contexto en el cual se origina esta reflexión hacía evidente su pertinencia. La experiencia de los régimenes burocrático-autoritarios que en América Latina inaugurada Brasil en 1964, expone en todo su dramatismo un proceso de exclusión político y socioeconómico con niveles de violencia y negación del “otro” nunca antes visto en la historia latinoamericana. Exilio, detenidos-desaparecidos, vulneración de derechos básicos como el de expresión y de organización son solo algunos de las expresiones de esta violencia.

Pero tan o más importante que esta dimensión -que podría considerarse, como en otras ocasiones en nuestra historia, como un simple paréntesis- es aquella que se refiere a las transformaciones en relación al significado de la política. Y cuando expresamos esto estamos diciendo, cambios

en la forma de entender y promover el orden de lo político. Esa fue la intencionalidad del autoritarismo cívico-militar de derechas: imponer otra forma de entender el rol de la política, los partidos, los ciudadanos, los órdenes sociales. ¿Su orientación? Pues desarticular justamente la tensión entre política y legitimidad, entre lo que es y lo que puede ser, que trabaja Lechner. Hacer creer que los procesos decisionales son en su expresión modernizadora un dato de lo ineluctable.

Dos dimensiones aparecen como centrales en esa pretendida reorientación. Por un lado, y en contraste con el tipo de articulación propia del modelo desarrollista en donde el espacio de la política encuentra expresión por medio de la llamada matriz estadocéntrica, el proceso de privatización impulsado por el régimen militar reduce el rol del estado trasfiriendo total o parcialmente un conjunto de funciones tradicionalmente en manos del estado al sector privado.

Por otro lado, y adicionalmente al cambio del responsable de la gestión, la privatización se orienta a excluir del debate público temas fundamentales para la sociedad; de ahora en adelante, la educación, la salud y pensiones por ejemplo, dependerán de un esfuerzo y la capacidad de pago de los clientes que, sin ligazón entre ciudadanos, resuelven individualmente -y en un marco de escasa regulación- la empresa proveedora. La ruptura del componente solidario hace de la apelación al sistema político un recurso de escasa efectividad:

“Ello provoca la atomización y la privatización de los individuos, debilitándose los anteriores sistemas de referencia comunes y aumentando la incertidumbre acerca de lo que sería la “norma general”. A falta de otros nexos de comunicación, el individuo aislado se encuentra predispuesto a aceptar la interpretación oficial de lo que está pasando”. (Lechner 2006, p. 234).

Lechner enfatiza las dificultades que enfrenta en la actualidad las pretensiones de coordinación jerárquica que en el pasado ejerció el estado en América Latina, en el marco del modelo desarrollista. Al mismo tiempo que se imponían recetas de corte neoliberalizante -no solo en estas latitudes, hay que señalarlo-, el debilitamiento de la soberanía externa (globalización) e interna (mercado) dejan en evidencia los problemas de motivación, de falta de conocimiento, de implementación y los derivados de la creciente complejidad y diferenciación sociales (Lechner 2007, p. 371). Finalmente, el autoritarismo y la concepción neoliberal/neoconservadora de las relaciones entre la economía y la democracia implica algo muy serio y de consecuencias enormes, porque tenemos “no sólo una economía separada e independiente de la política, sino, a fin de cuentas, la desaparición de la política”. (Lechner 2006, p.164)

En esa gran “divisoria de aguas” que representa la tradición marxista en la historia del pensamiento occidental, claramente Lechner se inscribe entre aquellos que piensan que la sociedad es el resultado de una construc-

ción colectiva por medio de la cual los ciudadanos definen y redefinen permanentemente el contenido específico del orden político, de lo que es y no es “político”. Aunque bueno es decirlo, esta idea es parte de otras tradiciones como la griega o la roussoniana, o de la misma Arendt; es decir, de todos aquellos que consideran que el orden político es un orden constituido-constitutivo, y no un reflejo de una evolución espontánea de diversas instituciones.

De alguna manera, el aporte específico de la modernidad es precisamente la constitución de una esfera pública autónoma del poder eclesial en donde la ciudadanía se reconoce como soberana para resolver sobre las normas que regulan la convivencia colectiva; como Lechner diría citando a Gauchet, la modernidad entendida como el proceso de desencantamiento con la organización religiosa del mundo (...); como un proceso, ante todo, de secularización o “el lento paso de un **orden recibido** a un **orden producido**”. (Lechner, 2006, p.451)

Más allá que la amplitud de la ciudadanía haya sido -precisamente por ser parte del debate público y del reconocimiento del derecho a demandar la incorporación de sectores inicialmente incluidos- sujeta a permanente revisión, el principio queda establecido como algo propio de la modernidad:

“La soberanía popular simboliza la reivindicación de los hombres a determinar sus condiciones de vida. Tal creación consciente y colectiva del futuro de la humanidad es, como denuncian los neoconservadores, un mito (...) Pero tales denuncias no tocan el problema de fondo. La soberanía popular es un mito, pero un mito necesario. Es necesario un concepto-límite, un horizonte utópico fuera de la sociedad, como referente para pensar y organizar la sociedad (...) La referencia al mito de una sociedad sujeto de su desarrollo es la forma que permite elegir entre el infinito número de posibilidades de ordenar el presente; es el principio legitimatorio de toda decisión política (de que sea posible decidir)”. (Lechner 2006, p. 180-181)

Democracia entonces como una forma de autoorganización mediante la cual la sociedad se gobierna a sí misma, mediante el ejercicio de la soberanía popular. Otra cosa es ciertamente, indagar por el estado y formas de expresión de esa soberanía en la actualidad; y vaya que no es un asunto menor si queremos hablar de democracias y no solo de “poliarquías” como sostienen algunos entendidos. Establecer como principio legitimador del orden político a la soberanía popular incluye entre las tareas de la política resolver dos problemas centrales: el de la continuidad entre pasado, presente y futuro y el de la subjetividad, es decir, el lazo entre el sujeto y el colectivo o la comunidad. Radicada la responsabilidad de la definición del orden en la sociedad, a ella le corresponde ahora establecer las reglas del juego de tal manera de acotar la incertidumbre que genera la ampliación de los límites de lo posible que supondría el despliegue unilateral de la subjetividad:

“Creo que la subjetividad no se opone, sino que supone la distancia y la formalización de las relaciones sociales. Sólo formalizando la delimitación entre Uno y Otro se abre el campo de la diversidad subjetiva. No existiendo una igualdad material entre los hombres, sólo puede haber una unificación formal. Toda relación social es – más o menos- formalizada. Ahora bien, la formalización no sólo separa, también comunica. En una sociedad dividida, toda comunicación implica una formalización de las discontinuidades (...) No se trata pues, de abolir la formalización en nombre de la subjetividad (...) El problema es crear relaciones formales de tal modo que las formas no excluyan expresar esa diversidad social”. (Lechner2006, p. 183)

Desde este punto de vista, la pretensión de reorientar el significado de la política –incluso mediante la antipolítica o su descalificación lisa y llana-, en el escenario autoritario implica un recorte de su potencial transformador, de la política como práctica social capaz de hacerse cargo de sí misma, y de proveer relatos legitimatorios. Pese a lo que hoy habitualmente predomina en el sentido común, la economía no es un sistema que se genere y funcione al margen de la organización social.

Para justificar la sustracción de la esfera de deliberación ciudadana de aspectos fundamentales del orden social, tales como “la disposición social sobre las condiciones de vida”, el orden debe ser “naturalizado”, es decir, debe concebirse al orden como una realidad objetiva no disponible para la acción humana; en definitiva, como un orden pre-social en donde los seres humanos renuncian a determinar sus condiciones de vida; “el poder ya no es percibido como un atributo de determinado grupo, sino que aparece de manera independizada como ‘la naturaleza de las cosas’, como una fuerza natural”. (Lechner, 2006, p. 188)

La “naturalización” del orden existente requiere ser reforzada con la descalificación de toda posible alternativa; “se trata de impedir la construcción de alternativas (...); la autoridad es tanto más efectiva cuanto menos competencia tenga; a falta de competidor la autoridad es omnipotente” (Lechner, 2006, p. 234).

Desde este punto de vista, tal vez el legado más dramático de la experiencia autoritaria no tiene se relacione solamente con el ejercicio sistemático de la violencia por parte del estado, sino también con un “aprendizaje negativo” respecto de las consecuencias colectivas de enfatizar ese momento deliberativo de la política orientada a la construcción de una sociedad mejor. El autoritarismo genera traumas que invitan o exigen que la sociedad deje de lado la necesaria autorreflexión, en la medida que la experiencia de dicha autorreflexión ha desembocado en la crisis de la democracia y la violación masiva de los derechos humanos.⁶

Como señala Lechner, la validez del orden político deja de tener relación con una respaldo ciudadano consciente y su legitimidad depende de la fuerza de los hechos, de la elevación a status normativo de las considera-

ciones fácticas; el poder normativo de lo fáctico radica precisamente en este aspecto:

“La fuerza normativa de lo fáctico radica en eso: un ordenamiento de la realidad sin interrupción de la conciencia (...) No se puede vivir a contrapelo de la sociedad, al margen del orden. Se invierte en el orden establecido, aunque sea pidiendo limosnas (...) La supervivencia física impulsa al desamparado a participar en el orden, a consentir (...) El hambre (...) ayuda a disciplinar” (Lechner, 2006, p. 190)⁷.

Y el argumento para justificar la descalificación de una posible alternativa dice relación con una concepción “reduccionista” de la política como acción instrumental, como cálculo medio-fin, pero sin poner en el debate ciudadano la discusión sobre los fines; o dicho de otra manera, dando por resuelto el punto.

De nuevo sobre utopía y política: la necesidad actual de restablecer caminos de ida y vuelta

El problema incluye una dimensión epistemológica: ¿cómo conocemos y decidimos políticamente aquello que consideramos se debe hacer? Expresado en otros términos, dada la inmensa magnitud de conocimientos y herramientas de que disponemos, cómo decidimos la mejor alternativa. La respuesta, claro está, no se puede encontrar en el mismo conocimiento que genera la creciente cantidad de información disponible. Se requieren códigos interpretativos que ordenen, den sentido y coherencia a la complejidad existente. La definición de dichos códigos interpretativos depende de una interpretación ideológica de la realidad; ideológica no en el sentido marxista de ser una consecuencia de la falsa conciencia de la sociedad sobre las relaciones de determinación existentes entre la estructura y superestructura, sino más bien, como señala (Bobbio, 1996). como aquel conjunto de ideas, valores y creencias que sirven de guía a los comportamientos colectivos.

En la perspectiva de Lechner, la ideología es algo más que una mera guía para la acción; constituye un momento ineludible de toda acción política en la medida que ella es inseparable de la construcción de un momento “utópico”. Lechner, en este punto, levanta “dos cuestionamientos”. Uno se refiere al “significado de la utopía” en contraste con el enfoque predominante en el pensamiento occidental; el otro, deja al descubierto el reduccionismo instrumentalizante de la política actual.

En relación al primer punto, critica lo que define como un punto común al socialismo, al autoritarismo y al pensamiento neoliberal: “el presente como una “transición” hacia la realización de una utopía (...) Y al concebir la “abolición de la política” como una meta factible, la acción

política presente tiene un carácter exclusivamente instrumental". (Lechner, 2006, p. 355)

En la medida que el punto de llegada está predefinido, el potencial constructivista del presente queda reducido a su mínima expresión; a debatir sobre los mejores medios e instrumentos para alcanzar la meta; la aceptación o rechazo de las diferentes opciones se hace por contraste con la coherencia que tienen con el objetivo último de la sociedad ya sancionado.

La crítica postmoderna de la modernidad apunta precisamente sobre este aspecto por el potencial totalitario que ella tiene: si el premio prometido es el "paraíso" porque no centrarnos a ponernos de acuerdo sobre cómo llegar a él; es más, porque detenernos a pensar en ciertos costos "menores" cuando la plenitud está al alcance de la mano. El desencanto postmoderno con la política es comprensible si se consideran los desvíos de las utopías modernas. Desvíos interpretados algunas veces como "excesos". Sin embargo, tal vez no sean los excesos, sino el desacoplamiento (Habermas) entre utopías y procedimientos, entre fines y medios, entre mundo de la vida y sistema. Según Lechner, contribuye a poner en debate la importancia política de la diversidad y la heterogeneidad de la sociedad y a alertarnos sobre los peligros de concepciones totalizantes que pretenden definir "el principio" a partir del cual comprender a la sociedad; en definitiva, la sensibilidad postmoderna quiere problematizar los supuestos sobre los cuales se construye el orden político.⁸

Pero esa misma sensibilidad, incluso teniendo en consideración los peligros que deja al descubierto, no aporta mucho sobre la relevancia que tiene repensar la articulación; ¿no es acaso que los fragmentos tan elogiados desde ciertas posturas postmodernas adquieren sentido en un contexto "ordenado"?; ¿no es acaso que las diversidades se entienden plenamente en contraste con un espacio común? Solo es posible que la política asuma esta tarea en la medida que ella se conciba como un espacio de interacción disponible para que los sujetos construyan y reconstruyan la sociedad y sus lazos.

El otro cuestionamiento apunta al énfasis instrumental de la política actual. Reducir la política al momento instrumental dejando de lado el momento de la subjetividad en el que los seres humanos se definen como tales en el espacio público encontrándose con otros:

"un sujeto se constituye por delimitación a otro. A través del establecimiento conflictivo o negociado de los límites entre uno y otro, los sujetos se ponen reciprocamente; (...) no es posible construir una unidad sin construir, simultáneamente, las diferencias con el otro respecto al cual se afirma uno". (Lechner 2006, p. 172-173)

Esta interacción no puede surgir plenamente allí donde los fines últimos de la sociedad, por estar preestablecidos, también preestablecen

los sujetos interactuantes y con ello se debilita la dimensión normativa y simbólica de la acción política:

“la razón estaría siendo reducida a una racionalidad técnica que se refiere a la elección acertada entre estrategia alternativas y a la utilización adecuada de los medios -bajo metas **fijadas**en una situación determinada. Poniendo entre paréntesis las metas y las condiciones sociales, se sustrae a la reflexión la totalidad social en que las estrategias son seleccionadas y son empleadas las técnicas”. (Lechner, 2006, p. 240-241)

Al parecer, nos encontramos en un callejón sin salida: por un lado afirmamos la necesidad de la utopía como una construcción que hace posible discernir el presente y de esa manera hacer posible la subjetividad social orientada a la construcción del orden político, nos acercaríamos peligrosamente al totalitarismo; por otro lado, la renuncia a la utopía, trae como consecuencia una absolutización del presente que desplaza a la ciudadanía del espacio público y “naturaliza” el orden político. Sin embargo, las experiencias históricas, sujetas a interpretación no bastan para sostener esa idea. La modernidad misma ha sido un proyecto cargado de utopías. En todo caso teóricamente habría que justificar lo contrario, que la utopía es necesariamente un componente de la política en cualquier régimen, como elemento otro y primario para producir sistemas creíbles y con ello evitar la desafección. Pero claro que ello no basta. La existencia de utopías en la política no la hacen del todo acreedoras de legitimidad ni la rescatan de la desafección. Lo que sí ocurre es que la desafección es un síntoma de la muerte o el fin de ciertas utopías, y no necesariamente de la utopía. Un sistema puede ver decaer sus horizontes utópicos pero también ver surgir otros, o precisamente por la existencia de otros poner en crisis a aquellos. También tenemos sociedades como la chilena, donde no despunta o se observa un proyecto utópico y con ello se hace mayor la desafección de la política.

Para romper con este aparente callejón sin salida que parece existir entre política y utopía, Lechner recurre y apela a la noción de concepto-límite elaborado por Hinkelammert, el cual redefine la utopía no como una meta factible, como objetivo imposible en términos de su concreción práctica/histórica, pero imprescindible para poder definir el espacio de lo posible. Se troca entonces, siguiendo a Hinkelammert -lo utópico- en un concepto trascendental: piensa las condiciones de posibilidad de algo en el espacio y el tiempo. Al ser utópico, está fuera del espacio y el tiempo real y posible; sin embargo, fija las condiciones de lo que es pensable aquí y ahora en relación al orden colectivo. Porque tenemos ese horizonte utópico definido como imposible, podemos entonces pensar los grados de lo posible en el presente y futuro.

Justamente lo contrario de lo que se ha instaurado en la transición chilena, que ha definido la búsqueda de la justicia “en la medida de lo posible”, pero de lo que es posible fácticamente hoy no se puede deducir lo

que se puede; se pisa la cola o da vuelta en redondo. La utopía no es objetivo alcanzable de manera histórica y operaría - una especie de “astucia de la razón”- como un horizonte referencial de una acción transformadora. La “mala” utopía será aquella que cree factible aquí y ahora hacer funcionar un ideario utópico a como dé lugar.

Podemos pues pensar por ejemplo como concepto límite, un orden colectivo donde no intermedien y distorsionen la interacción ni Estado ni mercado, de modo tal de relativizar su presencia histórica, pero no creer que podemos prescindir de su concurso en el terreno de la historia y las relaciones sociales. Desde este punto de vista, la utopía viene a aportar un conjunto de elementos fundamentales al campo de la reflexión y acción política:

a) un criterio de selección, de cara a lagama de alternativas, que nos permite seleccionar aquellas que son posibles; el de imaginarnos una sociedad plena que permite definir los caminos del presente, el contenido de lo posible; “(...) la sociedad sólo puede organizarse *qua* sociedad por medio de un referente fuera de ella. Es por medio de una representación exteriorizada y objetivada de sí misma que la sociedad se constituye como tal” (Lechner 2006: 176).

b) aporta una imagen, un referente que permite “institucionalizar” la realidad social:

“la utopía (...) no se valida por su factibilidad (...) Si entendemos por caos, análogo a la locura humana, la ausencia de límites que estructuren el horizonte de “lo real”, entonces no hay orden sin utopía, puesto que no habría referente respecto al cual institucionalizar la realidad social. Sin referente colectivo los hombres se relacionarían en su inmediatez espontánea como simple “sistema de necesidades”. (Lechner 2006, p. 325).

c) un esquema dentro del cual las partes cobran sentido mediante la creación de un “nosotros”; en la utopía:

“se encuentra como una investidura inicial del mundo y de la sociedad misma con un “sentido final” de la vida, a través del cual los hombres se reconocen y afirman a sí mismos en tanto colectividad. Esta auto creación de la sociedad como vida colectiva es, por así decir, la “función” de la utopía”. (Lechner 2006: 322)⁹

d) códigos interpretativos:

“en estas condiciones es cada vez más difícil dar cuenta del orden. Los códigos mediante los cuales clasificamos y ordenamos a la realidad social pierden su fuerza interpretativa. Los mapas cognitivos con que solíamos estructurar la vida social quedan trastocados. Entonces, los procesos se vuelven opacos e ininteligibles. Las cosas funcionan, pero no logramos “pensar” su ordenamiento. La invocación neoliberal de la “mano invisible” del mercado o algún otro “piloto automático” adquiere plausibilidad”. (Lechner, 2006, p. 554)

Pero por la misma complejidad de las sociedades modernas, existen diversas utopías; diferentes imaginarios que se disputan el espacio social en busca de legitimidad, de transformarse en sentido común, intentando ser hegemónicas. Es más, esta diversidad no solo proviene de la cada vez más diversa nociones de lo “mejor” o del proceso de diferenciación funcional que fragmenta a la sociedad en subsistemas funcionales cada vez más auto-referidos. Tiene su origen en la pluralidad que está en el origen de la política que, como dice Arendt refiriéndose al espacio público, es como la mesa que une y separa; lo diverso y lo común. Sobre esta tensión trabaja permanentemente la política.

El trabajo de la política es no solamente generar las condiciones adecuadas para que dicha diversidad se exprese en el espacio público fortaleciendo el momento subjetivo y deliberativo de la política; tiene también que hacerse cargo de la decisión, de una decisión con pretensiones de legitimidad. Tampoco puede concebir este proceso como si se tratara de etapas pre y post-políticas o como fases consecutivas en donde la solución de una permite avanzar hacia la siguiente. Más bien hay que poner de relieve el carácter “iterativo” del proceso en donde el orden se reconstruye permanentemente revisando momentos que se presumen superados; al igual que en el campo de las políticas públicas, queda en evidencia la forzada separación entre el momento de los diseñadores e implementadotes; los ejecutores también diseñan.

¿Cómo evitar el vértigo y el sentimiento de incertidumbre? No basta con decir “ama la incertidumbre y serás democrático; la incertidumbre en sí misma puede conducir a la parálisis. La política debe hacerse cargo de la demanda de sentido haciendo dialogar a las diversas utopías traduciéndolas en un pacto cuya sostenibilidad dependerá de su capacidad para caminar en el delicado equilibrio que plantea la tensión entre presente y futuro.¹⁰

A modo de reflexión final

La revisión del trabajo de Norbert Lechner ha servido para abordar el análisis de un tema central en la acción y reflexión política moderno-contemporánea: latencia entre realidad y discurso utópico. La consideración de esa relación como una tensión creadora, despliega el proceso político en un horizonte de largo plazo que permite ordenar y orientar los esfuerzos del presente. Por lo mismo, no puede ser borrada de la acción política como hoy se pretende bajo la égida de un neutralismo técnico y aconflictivo.

Lechner capta bien que la racionalidad política moderna también vive la escisión y la tensión entre por un lado, sus objetivos pragmáticos, y por el otro, el fundamento ético-ideal de la acción y el uso del poder, la comunicación y la violencia. La dialéctica de modernidad/modernización en clave neoliberalista ha conducido a una irracionalización de las demandas provenientes de la búsqueda de sentido y significado para la acción y la

vida en común (tachadas muchas veces desde el poder de las élites, como demandas “utópicas”). El único fundamentalismo actual pareciera ser el que proporciona una racionalidad técnico-calculable, manejable por especialistas; el gran peligro, las necesidades, demandas, aspiraciones y pasiones, que emergen desde la ciudadanía y que proclaman el valor de la vida, la dignidad, la justicia, los derechos humanos o la sustentabilidad.

En nuestra América no estamos al margen del accionar de esa dialéctica histórica señalada más arriba. También nosotros, chilenos y latinoamericanos, hemos sido forjados – cada uno y en cuanto repúblicas-, desde proyectos políticos que buscan realizar el supuesto **progreso** que trae lo moderno, y las modernizaciones globalizantes. Hoy resulta casi un lugar común hablar de la crisis de legitimidad de la política existente. Y, creemos, siguiendo a Lechner, que no se trata tanto de una desafección con el ideal democrático en sí mismo, cuanto con un tipo de política y democracia que resulta cooptada (nacional y globalmente), por lógicas unilaterales provenientes del poder del capital, de las grandes corporaciones o de las nuevas tecnologías. El peligro de esta situación es que terminemos reduciendo e identificando la razón política democrática con una razón gestionaría, que trabaja para los poderes establecidos y olvida o niega sus promesas programáticas.¹¹

La experiencia latinoamericana anterior a la experiencia autoritaria estuvo marcada por el desarrollo de proyectos de cambio que, bajo la influencia de las ideologías predominantes y de la revolución cubana, dieron paso a una creciente polarización del juego político introduciendo tensiones que finalmente se demostraron insoportables para el sistema político. Digamos, para el sistema político liberal-oligárquico dominante en el curso del siglo XIX y XX.

Los regímenes autoritario-dictatoriales –auspiciados desde los gobiernos de los USA-, promovieron la despolitización de la política y la desmovilización de la sociedad. Bajo el alero del emergente neoliberalismo y del neoconservadurismo de fines de los setentas, tiñeron a la política de un fuerte influjo tecnocrático tras el cual se ocultaba la nueva ideología del “estado mínimo”; en definitiva, la ideología de la “no ideología” y la utopía (presentada como científica y por tanto, factible) de la sociedad de mercado autorregulada, en el marco de un régimen que lo controlaba todo por medio de la violencia sistemática.

La democracia que emergerá tras un proceso de transición -que en Chile significó que las Fuerzas Armadas conservaran importantes cuotas de poder -entre ellas que Pinochet saliera de la presidencia de la República pero continuara en la jefatura del Ejército- al igual que el poder económico-financiero- implicó que el nuevo régimen “democrático” mantuviera importantes “enclaves autoritarios” que protegían las reformas introducidas durante el periodo autoritario. Desde el inicio entonces se ponían signos de interrogación sobre qué tipo de democracia habíamos alcanzado y si ésta lograba interpretar los deseos y necesidades ciudadanas.

Las fuerzas democráticas ya en el poder evaluaron – sin deliberación participada-, que el nuevo régimen no era lo suficientemente fuerte como para evitar que se produjera una regresión autoritaria. Ello presionó para que importantes demandas sociales largamente insatisfechas y las presiones por democratizar al régimen político fueran contenidas o dejadas de lado. Entre los cambios experimentados por la sociedad chilena, los temores de un posible nuevo quiebre democrático y el terrible proceso de aprendizaje que representa la experiencia autoritario-dictatorial, la política democrática mantuvo y profundizó un importante componente gerencial-tecnocrático que deliberadamente apuntaba a “no contaminar” el debate público y a no modificar los rasgos centrales del modelo económico neoliberalista heredado y la concentración de poder que había generado. De tal manera, si bien el sistema político llevó adelante reformas importantes, dejó de lado cuestiones tales como el del fortalecimiento de la ciudadanía, la profundización de la descentralización y la inequidad social (sostenidas en el marco constitucional dado). Todo ello en un contexto marcado por la creciente crítica e indiferencia ciudadana hacia la política realmente existente (altas tasas de abstención electoral).

Nos encontramos frente a un aparentedilema: podemos reconocerla presencia de excesos discursivos en las demandas por una nueva sociedad (atribuidas a un presunto “exceso” de utopía) en el pasado, sin embargo, anclados en esas percepciones aparentes no tenemos cómo tomar distancias de un tipo de sociedad basada en la pretendida libertad de mercado y en unapolítica cuya única noción de futuro es el gerenciamiento del presente inmediato. ¿Cómo salir de este aparentedilema? Por una parte, relegitimar la pertinencia de diseños societales en función de horizontes utópico; es decir, resignificar comunitariamente el sentido de la política y lo político. Por la otra, y al mismo tiempo, recuperar la acción política como una actividad ciudadana que amplíe el debate público en el doble sentido de cantidad de sujetos participantes y de asuntos en discusión, y ello atravesado por la tensión entre presente y futuro que incorpore el debate sobre “el país que soñamos” parece ser un primer paso importante. Al parecer entonces no puede darse acción política sin horizontes normativos. Lo otro, es pura ingeniería social y conduce al establecimiento de una sociedad unidimensional.

Notas

¹ El presente texto fue elaborado inicialmente con motivo de la presentación del segundo volumen de las Obras Escogidas de Norbert Lechner. Lechner, de nacionalidad alemana (nacido en 1939) y doctor en ciencia política de la Universidad de Friburg, se radicó en Chile en la década del sesenta desempeñándose como investigador de FLACSO Chile (de la cual fue director entre 1988 y 1994) hasta 1994. Luego se trasladó a México para desarrollar su labor docente en FLACSO México, para finalmente regresar a Chile como miembro del equipo del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) encargado de elaborar el Informe sobre Desarrollo Humano en Chile en 1997. En el año 2003, el Congreso chileno le otorgó la nacionalidad por gracia y falleció en 17 de febrero de 2004. Una interesante reseña bibliográfica en formato de reportaje se puede encontrar en (Gutiérrez – González, 2004). Disponible en: http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1012-25082004000100006&lng=es&nrm=iso&tlang=es. Entre sus principales libros se encuentran: Lechner, N. (1984) La conflictiva y nunca acabada construcción del orden deseado, FLACSO, Santiago. (Hay una edición de Siglo XXI, Madrid, 1988); Lechner, N. (1988) Los patios interiores de la democracia, FLACSO, Santiago; Lechner, N. (1981) Estado y política en América Latina, Siglo XXI, México; Lechner, N. (2003) Las sombras del mañana: subjetividad y política, LOM, Santiago. Las referencias bibliográficas que se mencionan en el presente texto, corresponden a los dos volúmenes recopilatorios: Lechner, N. (2006), Textos escogidos, Volumen I., LOM, Santiago., y Lechner, N. (2007), Textos escogidos, Volumen II., LOM, Santiago.

² Cfr. "La Democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos". PNUD, Lima-Buenos Aires, 2004. También son útiles los Informes del PNUD sobre el desarrollo humano en Chile. En particular, el de 1998, y los dos últimos en torno a la situación de la política en el país. También, aunque no son definitorias, las encuestas realizadas por Latinobarómetro-Cerc que revelan el estado de ánimo de la sociedad chilena. De Fernando Calderón, "La reforma de la política. Deliberación y desarrollo", Ildis-Nueva Sociedad-F. Ebert, La Paz, 2002; A. Touraine, "Podremos Vivir juntos?", FCE, México, 1997; Matthieu de Nanteuil, "La Democracia Insensible", Ediciones Uniandes, Bogotá, 2013; Nancy Fraser, *Iustitia Interrupta*, Siglo del Hombre/Universidad de los Andes, Bogotá, 1997; P. Rosanvallon, "La Contrademocracia", Manantial, Buenos Aires, 2008; Chantal Mouffe, "El retorno de lo Político", Paidós, Barcelona, 1999; Dominique Schnapper, "La democracia providencial", Homo Sapiens Ediciones, Buenos Aires, 2002; R. Dahl, *Democracy and Its Critics*, New Haven, Yale University Press, 1989.

³ Al respecto puede consultarse el último Informe Latinobarómetro, tanto referido a la situación en América Latina como en Chile los últimos 15 años.

⁴ Todo consenso racional descansa en un reconocimiento intersubjetivo de pretensiones de validez susceptibles de crítica, y para ello hay que suponer que los sujetos que actúan comunicativamente son capaces de criticarse recíprocamente. Véase por ejemplo, (Habermas, 1973).

⁵ Véase, (Neusser 1971)

⁶ "Los miedos son una motivación poderosa de la actividad humana y, en particular, de la acción política. De manera aguda o subcutánea, ellos condicionan nuestras preferen-

cias y conducta tanto o más que nuestros anhelos (...) Nuestros miedos tienen historia. A veces una historia muy reciente (...) Para hacer futuro, previamente hay que hacer memoria (...) El peso de la noche parece no haberse disipado. Los conflictos silenciosos conservan actualidad” (Lechner 2006, p. 509-510).

⁷ “La fuerza del grupo gobernante no reside, pues, tanto en la coacción física como en su traducción en la “fuerza de las cosas”. El poder, al generar realidad, genera al mismo tiempo su propia legitimidad. El reconocimiento del orden político remite así al reconocimiento de la realidad “ordenada” por el poder”, La conflictiva y nunca acabada construcción del orden deseado (Lechner 2006, p. 190). (...) podría interpretarse el consentimiento pasivo de los dominados por el divorcio entre “existencia” y “proyecto”. El estar-aquí no implica un deber-ser; lo normativo es posterior a lo fáctico (...) La fuerza normativa de lo fáctico “juega” pues, con un sesgo autoritario; afirma el hecho del poder”, “La conflictiva y nunca acabada construcción del orden deseado”, (Ibíd., p. 203)

⁸ “No es un desencanto con la política como tal, sino con determinada forma de hacer política, y en concreto, una política incapaz de crear una identidad colectiva. Invirtiendo el punto de vista: no veo en el elogio posmoderno de la heterogeneidad un rechazo a toda idea de colectividad, sino por el contrario, un ataque a la falsa homogenización que impone la racionalidad formal (...) Visto así, la posmodernidad no se opone al proyecto de modernidad como tal, sino a determinada modernidad (...) Es un desencanto con aquel proceso de “racionalización” que Max Weber consideró característico de la modernidad. (Lechner 2006, p. 460). (...) el desencanto actual se refiere a la **modernización** y, en particular, a un estilo gerencial-tecnocrático de hacer política (...) No está en tela de juicio la distinción entre política y moral, sino su escisión y la consiguiente reducción de la política a una racionalidad valorativamente neutral” (Ibíd.,p. 46).

⁹ “A las amenazas de desarticulación social responde un fortalecimiento del vínculo social (...) De ello deriva otro desafío cultural de la política: ayudar a cada individuo a sentirse parte de una comunidad (...) es lo que hace la democracia en tanto imaginario del Nosotros. Ella brinda aquel imaginario de un “mundo en común” por medio del cual los ciudadanos pueden experimentar la diversidad social como la expresión de un orden colectivo” (Lechner, 2006, p. 578).

¹⁰ “Este enfoque no resuelve un problema de la modernidad: la existencia de una pluralidad de utopías, frecuentemente en pugna entre sí. Pero sí permite afirmar un paso importante, extendiendo la discusión racional de las estrategias a las utopías. El debate estratégico es siempre también un debate de utopías (...) Si la racionalidad abarca no solamente las estrategias, sino también las utopías, entonces la racionalidad de la política se juzga no sólo por la eficiencia, sino igualmente por los valores”, Norbert Lechner, “La conflictiva y nunca acabada construcción del orden deseado”, (Lechner 2006, p. 334).

¹¹ Es lo que se refleja en el creciente “malestar” ciudadano con la política actual y su maridaje incestuoso con el dinero y los poderes fácticos.

Bibliografía

- Abraham, T., Badiou, A., y Rorty, R. (1995). *Batallas Éticas*. Buenos Aires, Argentina: Nueva Visión
- Alvira, R., Grimaldi, N., y Herrero M. (1999). *Sociedad civil. La democracia y su destino*. Pamplona, España: Eunsa
- Aristóteles. (1985). *La Política*. Madrid, España: Centro de Estudios Constitucionales
- Arendt, H. (1992). *La condición humana*. Buenos Aires, Argentina: Paidós
- Barber, B. (2000). *Un lugar para todos*. Barcelona, España: Paidós
- Berman, M. (1987). *El reencantamiento del mundo*. Santiago, Chile: Cuatro Vientos
- Bobbio, N. (1988). *El futuro de la democracia*. México D.F., México: FCE
- Ídem (1996). *Izquierda-derecha*. Barcelona, España: Taurus
- Camps, V. (1996). *Virtudes Públicas*. Madrid, España: Austral, Espasa-Calpe
- Castoriadis, C. (2010). *La institución imaginaria de la sociedad*. Buenos Aires, Argentina: Tusquets
- Conill, J. (1991). *El enigma del animal fantástico*. Madrid, España: Tecnos
- Cohen, G. (2001). *Si eres igualitarista, ¿cómo es que eres tántrico?* Barcelona, España: Paidós
- Cortina, A. (1993). *Ética aplicada y democracia radical*. Madrid, España: Tecnos
- Ferry, L. y Renault, A. (1990). *Filosofía Política: de los derechos del hombre a la idearepublicana*. México D.F., México: FCE
- Foucault, M. (1979). *Microfísica del Poder*. Madrid, España: Ed. La Piqueta
- Gutiérrez, P. y González, O. (2004). “Última conversación con Norbert Lechner: Las condiciones sociales del trabajo intelectual”, *CDC online*, 21 (55).p.105-127. Recuperado de http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1012-25082004000100006&lng=es&tlang=es.
- Habermas, J. (1973). *Problemas de legitimación del capitalismo tardío*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu

- Ídem. (1988).*Ensayos políticos*. Madrid, España: Península
- Ídem. (1999).*Facticidad y Validez*. Madrid, España: Trotta Ed.
- Ídem. (2000).*La constelación posnacional*. Barcelona, España:Paidos
- Hinkelammert, F. (2001).*El nihilismo al desnudo. “Los tiempos de la globalización”*. Santiago, Chile: LOM
- Ídem. (1984).*Crítica de la razón utópica*. San José, Costa Rica: DEI
- Ídem. (2005).*El sujeto y la Ley*. San José, Costa Rica: Euna
- Imaz, E (1990) (comp.). *Utopías del Renacimiento*.México D.F., México: FCE
- Jameson, F. (1991).*El posmodernismo o la lógica cultural del capitalismo avanzado*. Buenos Aires, Argentina: Paidós
- Jonas, H. (1995).*El principio Responsabilidad*. Barcelona, España: Herder
- Ladriere, J. (1978).*El reto de la racionalidad*. Salamanca, España: Sigueme / Unesco
- Lechner, N. (1988).*Los patios interiores de la democracia*. Santiago, Chile: Flacso
- Ídem. (2006-2007).*Textos Escogidos*, “Vol.I-II”. Santiago, Chile:LOM
- Marquard, O. (2000).*Apología de lo contingente. Estudios filosóficos*. Valencia, España:EdicionsAlfons El Magnànim
- Neusser, A. (1971).*Utopía*. Barcelona, España: Barral Editores
- Nietzsche, F. (1981).*La voluntad de poderío*. Madrid, España:Edaf.
- Olivé, L. (1993) (ed.). *Ética y diversidad cultural*. México D.F., México: FCE
- Ovejero, F. (2008).*Incluso un pueblo de demonios: democracia, liberalismo, republicanismo*. Buenos Aires, Argentina: Katz
- Picó, J. (1988) (ed.).*Modernidad y postmodernidad*. Madrid, España:Alianza
- Pressacco, Carlos (2006) (editor y autor).*Totalitarismo, banalidad y despolitización: la actualidad de Hannah Arendt* (editor). Santiago, Chile: LOM
- Rawls, J. (1985).*Teoría de la justicia*. México D.F., México: FCE

- Ídem. (1995). *Liberalismo Político*. México D.F., México: FCE
- Ricoeur, P. (1997). *Lo Justo*. Santiago, Chile: Editorial Jurídica de Chile
- Ídem. (2008). *Lo Justo 2*. Madrid, España: Trotta
- Rorty, R. (1991). *Contingencia, ironía y Solidaridad*. Barcelona, España: Paidos
- Salvat, P. (2003). *El porvenir de la Equidad. El giro ético en la filosofía política contemporánea*. Santiago, Chile: LOM-UAH
- Ídem. (2014). *Max Weber: Poder y Racionalidad. Hacia una refundación normativa de la política*. Santiago, Chile: RIL Editores
- Sandel, M. (2000). *El liberalismo y los límites de la justicia*. Barcelona, España: Gedisa
- Thiebaut, C. (1998). *Vindicación del Ciudadano*. Barcelona, España: Paidos
- Touraine, A. (1994). *Critica de la Modernidad*. Buenos Aires, Argentina: FCE
- Ídem. (2013). *La fin des sociétés*. París, France: Seuil
- Van Parijs, P. (1991). *Qu'est-ce qu'une société juste? Introduction à la pratique de la philosophie politique*. París, France: Seuil

* * *

Recibido: 28.10.15

Aceptado: 22.11.16